

Ant. 91/1670

CBE 91/1670

Santiago, 24 de junio de 1991

Señores

Guillermo Medina Gálvez y

Mario Cornejo Soto

Directores del Sindicato de Trabajadores No. 7

Codelco Chile, División El Teniente

Mujica 763

Rancaqua

Estimados señores:

En respuesta a su carta de enero pasado, en la que solicitan a S.E. el Presidente de la República abstenerse de dar curso a la promulgación del proyecto de ley que establece normas sobre organizaciones sindicales y negociación colectiva, por cuanto en su concepto la discusión legislativa no se habría desarrollado en un marco de participación plena del sector laboral, informo a ustedes que:

Antes de enviarse dicho proyecto por el Ejecutivo y durante el periodo de su discusión en el Honorable Congreso Nacional, fue perfeccionado mediante la presentación de diversas indicaciones que se le formularon, las cuales dieron lugar a un profundo y exhaustivo debate, lográndose finalmente su aprobación por amplio consenso, para lo cual se tuvieron en consideración las distintas observaciones y sugerencias que en su oportunidad hicieron llegar las organizaciones de trabajadores y empleadores correspondientes.

A lo anterior, cabe agregar que si bien el mencionado proyecto no recoge integralmente las proposiciones de modificación que sobre la materia formuló inicialmente el Supremo Gobierno, él constituye un avance significativo para la legitimación, consolidación y perfeccionamiento definitivos de nuestra institucionalidad laboral en el ámbito de las relaciones colectivas de trabajo.

Saluda atentamente a Uds



Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete ~~Presidencial~~

JRA/ppc

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Oficina Correspondencia



CARPETAS

SEPARADOR CARPETA

Ant. 91/1657

CBE 91/1657

Santiago, 26 de marzo de 1991


Señor
Manuel Pino Contreras
Rengifo 274
La Serena

Estimado señor:

Por encargo de S. E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, informo a Ud. que debido a los múltiples compromisos asumidos con anterioridad, el Presidente, no podrá recibirlo como hubiera sido su deseo.

Sin embargo, ruego a Ud. se sirva enviarnos más antecedentes acerca de su problema, a objeto de intentar encontrarle una solución.

Saluda atentamente a Ud.



Carlos/Bascuñán Edvard
Jefe de Gabinete "Presidencial"

CBE/ppc

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Oficina Correspondencia

HtPülih :: C:ii¿
P n S I >

í; Y -Ch.i/o
REF. : SOLICITA AUDIENCIA 'OR ïiATOW^'TTPi:
INDICA.-

ica ei.e. ^ t

LA SERENA, O? DE ENERO DE i

SEÑOR
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
SANTIAGO.-

lio!3

"E » l ' i Í
X

SEÑOR PRESIDENTE :

Me permito solicitar * VE. una audiencia para exponerle personalmente el grave problema que me afecta y que su excelencia ya tiene conocimiento, por medio de mi correspondencia de fecha **1b** de Noviembre de 1990.-

Sin otro particular, saluda con todo afecto y respeto **a** VE,


MANUEL PINO CONTRERAS
Rut : 1.898.770-8
Rengifo NQ 2? **7 La Serena